

PRESENTE Y PERSPECTIVAS DE LA
SITUACION ACADEMICA REGLADA
EN LOS ESTUDIOS DE
BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION

José A. Moreiro González
(Universidad Carlos III de Madrid)

Conferencia pronunciada en el curso:
"Últimas tendencias y aspectos teóricos de la Documentación".
UNED. Centro de Las Palmas, 29 de abril de 1992.

La consolidación científica de la Biblioteconomía y Documentación en España se debe seguir del lugar que ocupan en el mundo científico y de su conocimiento y demanda sociales. Si actualmente la juventud de nuestra área no es obstáculo para demostrar que:

- La producción literaria y los proyectos científicos alcanzan una mensurabilidad patente.
 - Las asociaciones profesionales tienden a crecer en número y afiliados.
 - El papel socio-económico de nuestras aplicaciones tiene mucho que ver con la riqueza empresarial y administrativa.
 - El reconocimiento oficial de la enseñanza superior independiente ha cristalizado en un racimo de centros, algunos ya solidamente establecidos.
 - La atención del poder político no es sino el reflejo de una demanda social.
- Podemos afirmar sin pecar de pretenciosos, que estamos presenciando la llegada a la madurez de nuestro campo de aplicación.

ANTECEDENTES DE LA DOCENCIA PROFESIONALIZADORA

Como en la Francia postrevolucionaria la incautación de bienes amortizados fue la causante en España de que los gobiernos burgueses dispusiesen los fondos de archivos y bibliotecas en manos de conservadores profesionales. El comienzo de una memoria colectiva almacenada en la Biblioteca Nacional llevó a considerar necesaria la formación de sus funcionarios.

Mediado el pasado siglo (1856) y bajo patrocinio de la Academia de la Historia aparece la Escuela Superior de Diplomática donde se formaban los paleógrafos. Dos años después aparecía el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. El primer año del presente siglo la Escuela fue absorbida por la Universidad Central de Madrid adquiriendo de esta forma vinculación permanente con la enseñanza superior. En cierta manera ésto supuso la paulatina disolución de la docencia especializada que hasta los años 50 no fue retomada en cursos técnicos que acabarían conformando desde 1965 la ahora ya agotada Escuela de Documentalistas de la Biblioteca Nacional.

LA INCLUSIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMO ASIGNATURA EN TITULACIONES AJENAS. (DOCUMENTACIÓN ESPECIALIZADA)

Son diversas las Facultades que por toda la geografía española han incluido en sus planes de estudio la presencia de un curso de Documentación. La finalidad es atender a las necesidades de información especializada, ofreciendo a los estudiantes las fuentes de información existentes en cada ámbito, los requisitos de índole investigadora, así como una aproximación a las técnicas documentales aplicadas al sector de pertenencia. La documentación en diversos campos del saber resalta su carácter de servicio o medio para obtener información.

Esta modalidad de enseñanza comenzó en la mencionada Universidad Central, en su Facultad de Letras, donde la cátedra de Bibliología se estableció en 1900 proveniente de la Escuela de Diplomática. Su continuidad tras el paréntesis de Postguerra tuvo lugar mediante la asignatura "Bibliografía de Historia de la Literatura Española" que desde 1970, cuando obtuvo la plaza el Dr. Simón Díaz, viene impartiendo la enseñanza como cátedra decana incluso en la Universidad Complutense.

Sin embargo el salto más sensible a un primer plano de la vida universitaria llegó de la mano de las Facultades de Ciencias de la Información. El Plan de Estudios de

1975 incluía la asignatura de Documentación en el quinto curso tanto de Periodismo, como de Publicidad y de Imagen. El Departamento más productivo (hasta su desaparición el curso 85-86 por mor de la L.R.U.) ha sido el de la Universidad Complutense, donde se ha gastado parte de los programas de las Escuelas de Biblioteconomía y Documentación, a través del Dr. López Yepes, y que ha conocido el Curso de Postgrado de existencia más dilatada.

A su lado, la Universidad Autónoma de Barcelona desde la organización de los estudios de Ciencias de la Información (Plan 1971) incluyó la asignatura en quinto curso. Actualmente se imparte de forma optativa en segundo de carrera. También en quinto curso se imparte en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad del País Vasco, en la Universidad de Navarra (Documentación Periodística), en segundo curso de la Pontificia de Salamanca (Metodología de la Documentación), y asimismo en quinto año en la Universidad de La Laguna.

Especial repercusión por sus contribuciones al campo médico y por el amplio soporte científico prestado a los estudios históricos de la ciencia y en especial de la Medicina ha tenido el Departamento de Documentación e Información Biomédicas de la Universidad de Valencia. La amplia docencia y continuidad del Dr. López Piñero y la Dra. Terrada ha consolidado de forma determinante el área en los estudios de Ciencias de la Salud.

A su lado, el Gabinete de Documentación Científica de la Universidad Autónoma de Madrid, ha orientado la búsqueda documental e investigadora en la Facultad de Ciencias, dependiendo actualmente del Departamento de Química.

Como asignatura, la Biblioteconomía se incluye en las Facultades de Geografía e Historia de Barcelona, Granada y Salamanca; incluso se extendió a especialización, aún sin concretar, en la Universidad de Santiago de Compostela (Archivística y Biblioteconomía)

LOS ESTUDIOS DE DIPLOMATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

La formación de primer ciclo universitario establece en el momento presente la realidad más palpable, por el número de alumnos y profesores y por su consolidación, pese a la relativamente reciente entrada en funcionamiento de los centros.

Los planes de estudio contemplan asignaturas de desigual tendencia según los centros, pero provenientes en gran parte del mundo de la Archivística, Biblioteconomía

y Documentación. Se diferencian los centros por su denominación, pues bajo el epígrafe de Escuela Universitaria se han acogido, la de Barcelona (la más antigua), y las de las Universidades de Granada (1983), Salamanca (1987), Complutense de Madrid (1990) y Murcia (1988). Esta, la primera en acogerse a la doble posibilidad que ofrece el nombre de Diplomatura dependiente de una Facultad (la de Letras), se ha transformado en Escuela este último año, con una extraña perspectiva prospectiva. Han integrado desde un principio sus estudios en Diplomatura las Universidades de León (1990), Zaragoza (1989) y Carlos III de Madrid (1990). La ventaja de esta opción descansa en su proyección hacia el segundo y tercer ciclos, pues no cuentan con el freno que supone la adscripción del profesorado a una Escuela Universitaria. Apostando a la vez por un posterior desarrollo de los estudios hacia la Licenciatura y el Doctorado.

Hay que hacer obligada mención de la Escuela de Barcelona "Jordi Rubio i Balaguer", cuyos precedentes se retrasan hasta 1915 cuando apareció la Escuela de Bibliotecarias. Ha marcado el precedente más claro de la defensa aislada de una formación profesional.

Actualmente todos los planes de estudio se encuentran en revisión, pues deben adaptarse al R.D. 1422/1991 de 30 de agosto (BOE nº 243), que marca las directrices generales de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación. De esta manera se posibilita la homologación de los estudios entre los diferentes centros, donde la troncalidad obligatoria aproxima los programas en la actualidad bastante dispersos.

LA PROXIMIDAD DE LOS ESTUDIOS DE SEGUNDO CICLO

La formación de profesionales diplomados presenta una doble dificultad: los estudios de primer ciclo no les capacitan para asumir las funciones directivas de los Centros de Información (Facultativos en los cuerpos estatales), por lo que siempre estarían en dependencia de personas provenientes a nuestra área desde sectores ajenos; por otra parte, resulta evidente la necesidad de personal poseedor de las técnicas documentales junto al conocimiento especializado de un área del saber. Se asegura de esta forma el tratamiento adecuado de la información desde la doble perspectiva de la especialización y del manejo profesional. Los diplomados formados durante tres años en cualquier carrera universitaria dispondrán así de la posibilidad de acceder a los estudios de biblioteconomía y documentación en un segundo ciclo. esta propuesta, una de las últimas antes de completarse el Catálogo de titulaciones que elabora el Consejo

de Universidades, viene a colmar las aspiraciones largamente sentidas de completar la formación universitaria del área con carácter superior. Y lo hace de una manera racional y lógica frente a las necesidades sociales y a las ofertas del mercado de trabajo; y de acuerdo con las raíces epistemológicas de nuestro ámbito.

La propuesta define la Licenciatura exclusivamente de Documentación y establece un desarrollo de la enseñanza en dos años, mediante unas asignaturas troncales de origen pluridisciplinar. Se ha hecho pública para su conveniente información a mitad de febrero de 1992.

La troncalidad que marcan las Directrices es muy baja, pues desde los cientoveinte créditos mínimos sólo cuarenta y siete forman la fase obligatoria de los estudios. Cada universidad goza así de una amplia posibilidad a la hora de establecer su perfil concreto. El dilema se situará en planificar los estudios hacia la formación documental de los titulados en el abanico de estudios de la actual universidad española, o en tender hacia bloques de especialización que profundicen y preparen en una línea determinada a los diplomados en Biblioteconomía y Documentación.

PANORÁMICA DE LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO

Los cursos de Postgrado han sido el camino lógico con que la Universidad ha venido atendiendo las necesidades de formación en el área antes incluso de la enseñanza generalizada en Diplomaturas y Escuelas Universitarias. Como característica general de estos cursos resalta la irregularidad de su docencia y la falta de constancia. Achacables tal vez a las dificultades que se encuentran fuera de las metrópolis para dotar los cursos del necesario profesorado, y en paralelo lograr el suficiente número de alumnos interesados en ello por encima de los atraídos en el primer año académico de existencia.

El antecedente más significativo, pues sirvió de modelo a los cursos sucesivos, fue la "Escuela de Documentalistas". Desde 1952 y con diversas denominaciones se desarrollaron unos "Cursos para la Formación Técnica de Archivos, Bibliotecarios y Arqueólogos". Ofrecía formación en dos niveles: el de Auxiliares de Documentación dirigido a bachilleres superiores y que ocupaba un curso, y el Curso de Documentalistas, destinado a Licenciados y desarrollado a lo largo de dos años. Desde 1980 se denominó Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios, discriminando desde entonces las enseñanzas para Biblioteconomía de las dirigidas a la Archivística. En 1986 cesó en sus actividades. Su legado más preciado, junto al de

ejemplo a seguir, fue la "Biblioteca de Bibliotecario" sin duda los fondos especializados más ricos en nuestro país.

De manera similar, fuera del ámbito universitario también, pero dirigida a diplomados y licenciados, funciona el Curso de Postgrado en Información y documentación que desde 1989 ofrece el Colegio Casp de Barcelona (ABADAL, E., p. 152). O la actividad docente de Organismos documentales (los cursos de Formación Continuada del ICYT y del ISOC) (ROMAN, A. y ALGAIN, D.), de Asociaciones (Cursos de la SEDIC, de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, y del Colegio Oficial de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña), y de Fundaciones (FUNDESCO y Germán Sánchez Ruipérez) que satisfacían la demanda incesante de cursos de formación.

La Universidad se hará eco de esta necesidad y encontrará, hueco para situar los estudios de Postgrado, si bien de forma discontinua y con difícil implantación. Con la presencia de éstos se busca satisfacer el aprendizaje técnico documental de titulados ya poseedores de una especialidad determinada. Se ha creído (CARRION y PEREZ ALVAREZ-OSORIO, J.R.) que es el camino más adecuado para preparar a las personas que fuesen a ocuparse de las responsabilidades directivas. El nivel de competencia para enfrentarse a la información de una biblioteca o centro de documentación especializados queda satisfecho con la preparación adquirida durante la carrera, mientras que los estudios de Postgrado les concederían los necesarios presupuestos técnico-documentales. De nuevo el centro pionero es la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, desde la Cátedra de Documentación se desarrolló desde 1981 un programa de formación por medio de la Escuela de Documentación. Las diversas denominaciones han legado sus contenidos hasta el actual Curso de Documentación para Postgraduados. Los alumnos obtienen el título propio de la Universidad Complutense como especialistas universitarios. Incluso en este centro se presentó en 1986 el primer programa de Master especializado que nunca se puso en marcha.

Otras Universidades recogieron el testigo si bien en ninguna han llegado a implantarse de manera permanente los cursos de postgrado. En todos los casos iniciales la figura del profesor López Yepes fue una constante. Debemos hacer constar el Máster de Documentación e Información Científica de la Universidad de Murcia (1988-89), el Máster de Documentación de la Universidad de Castilla-La Mancha (1989-90) y el Máster de Documentación de la Universidad de Alicante (1989-90).

Respecto a la documentación especializada el centro decano es la Politécnica de Barcelona con su Máster en Documentación Empresarial. En la Universidad Complutense se han dado también otros cursos de postgrado en Documentación especializada. Me refiero sobre todo al Máster en Documentación y Sistemas de Información Sanitaria (Proyecto DOSIS) dirigido por el Dr. Pedro Navarro y el Máster en Documentación Pedagógica, ambos desarrollándose desde el curso 1989-90. Otro

Máster en documentación pedagógica se imparte en la Universidad de Barcelona, ciudad en la que se establece un paralelismo con Madrid mediante el Curso de Especialización en Documentación médica de la Universidad Autónoma.

En la actualidad se ha cumplido ya el primer curso de los dos que lo componen del Máster en Información y Documentación del Máster en Información y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid. Sobre la presencia de estos Másters y cursos de postgrado en la Universidad española hay que considerar la incidencia que en su planteamiento supondrá la aparición de los estudios de licenciatura. Por lo que puede preverse un cambio de orientación hacia aspectos específicos del mundo de la información, abandonado el carácter general predominante hasta ahora.

Junto a estos estudios de postgrado comienzan a aparecer los propios de tercer ciclo universitario, con carácter más investigador: los cursos de doctorado cuya principal misión consiste en fornecer del necesario profesorado a las plantillas de los distintos estudios del área. La ausencia de unos programas propios ha contribuido a dispersar el esfuerzo de formación y de investigación hacia las áreas de origen; encontrándose a veces una relación muy extraña entre los campos de proveniencia y subsiguiente capacitación con la docencia y futura aplicación en los estudios de Documentación. La causa principal era que las plantillas contaban con un reducido número de profesores doctores que impedía a los centros ofertar programas de doctorado pertinentes y completos. Se venían presentando investigaciones incluso en los diversos programas de doctorado de las Facultades y diplomaturas, pero hasta el curso 1991-92 no apareció un programa completo en la Universidad de Granada. También proyecta un programa íntegro de tercer ciclo la Universidad Carlos III de Madrid.

CONCLUSIONES

- Se observa un impulso considerable en el área desde la vigencia de la L.R.U. (1983).
- En apenas una década están perfectamente institucionalizados los estudios de primer ciclo, se han comenzado los de tercer ciclo y se sienten cercanos los de segundo ciclo.
- La normalización tiende a homologar los currícula y los títulos impartidos en las Diplomaturas y Escuelas españolas que vienen diferenciando notablemente hasta el momento en sus programas de estudio.

- Parece avanzar más deprisa la entrada en funcionamiento de planes y centros que la formación de las plantillas de profesorado adecuadas. Con las dificultades que esto conlleva al inicio y consolidación de las actividades.

- Con el proyecto de estudios de Licenciatura se colman las expectativas de formación superior. La conjunción de estos estudios y los de tercer ciclo con los propios de las más diversas especialidades de origen satisfacen la necesidad de documentalistas expertos en las técnicas documentales y a la par conocedores de un campo científico de aplicación.

BIBLIOGRAFÍA

ABADAL FALGUERAS, E.- Orígens i desenvolupament de la informació i documentació a l'Estat espanyol. El problema de la denominació. Barcelona: Universidad Autónoma, 1991. Tesis doctoral. Inéd.

AGUIAR POBLACION, D.- "Formação de recursos humanos para a área de informação na Espanha", en Ciencia de Informação, (1988), 17, nº 1.p. 33-42.

CARIDAD, M. y PORTELA, P.- "The documentalist in Spain", en Education for information, (1989), 7.p. 273-280.

CARRION GUTIEZ, M.- "Hacia una definición del bibliotecario en España", en Boletín de la ANABAD, (1981), 31. nº 4.p. 565-577

MAYOL FERNANDEZ, C. y MASSIMINO ISANCHEZ, A.- "Los estudios de Biblioteconomía y Documentación ante la Reforma Universitaria", en 2as. Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Madrid: 1986.p.601-669.

PEREZ ALVAREZ-OSSORIO, J.R.- "Formación profesional del documentalista", en Boletín de la ANABAD, (1986), 36, Nº 1-2. p. 315-323

ROMAN, A. y ALCAIN, M.D.- "Oferta de formación para especialistas en información y documentación en España: estudio comparativo con otros países", en 2as. Jornadas españolas de documentación automatizada. Torremolinos: AAB, ICYT, 1986.p. 672-686.

VALLE GASTAMINZA, F. del.- El profesional de la Documentación: perfil histórico y formación académica. Madrid: Universidad Complutense, Fac. de CC. de la Información, 1990. Tesis doctoral. Inéd.